
	<b>SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE FLORENCIA</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL JOSÉ ANTONIO GALÁN</b> NIT. 800.227.992-9	<b>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</b>	
		Código DANE No. 218001000921	
		Versión: 1.0	
		Página 1 de 1	

Florencia, 19 de enero de 2026  
Consecutivo interno No. 05

Señora  
ELISABETH MAMIAN TRUJILLO  
Vereda Norcasia, Corregimiento San Pedro  
3156472645

Asunto: Solicitud de cotización para estudio de mercado

Atento saludo.

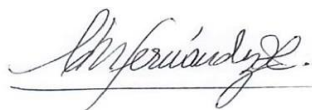
La Rectoría de la Institución Educativa JOSÉ ANTONIO GALÁN está elaborando el estudio de mercado con el fin de contratar la prestación de servicios como manipuladora de alimentos. Solicitamos su valiosa colaboración en el sentido de cotizar incluyendo todos los costos, el siguiente servicio:

ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Prestación de servicios para la preparación, manipulación y entrega de los alimentos a los estudiantes residentes de la Institución Educativa Rural José Antonio Galán, vereda Norcasia, corregimiento San Pedro, Florencia-Caquetá, durante el año lectivo 2026, garantizando calidad, higiene y cumplimiento de los protocolos del PAE.	Mes	1

Debe tener en cuenta las siguientes condiciones que impactaría el valor a cotizar:

Lugar de desarrollo de la actividad:	Vereda Norcasia corregimiento San Pedro Florencia
Plazo de ejecución:	Hasta el 27 de febrero de 2026
Forma de pago:	La entidad cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente forma: Un pago previa presentación de la factura o cuenta de cobro, constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y el acta de recibido a satisfacción suscrita por el Supervisor del contrato.
Término de pago:	Se pagará dentro de los 10 días calendarios siguientes a la fecha de radicación de las mismas, o a la fecha en que EL CONTRATISTA subsane las glosas que le formule LA ENTIDAD.
Impuestos nacionales: Estos valores pueden variar dependiendo de la calidad del contratista	De acuerdo a la calidad tributaria del comerciante quien es conocedor de los impuestos que le genera el sector comercial objeto de la presente solicitud, deberá estar incluidos en el precio de los bienes cotizados.
Garantías contractuales:	No se requerirán garantías.

La presentación de la cotización es exclusivamente para la elaboración del estudio de mercado, por ende, no genera obligaciones para las partes y se radica en el correo electrónico joseagalan@florencia.edu.co o en físico se estará recogiendo por la rectora hasta el martes, 20 de enero de 2026.



**CLARA MERCEDES FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
Directora